

CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

**FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO
CAPITAL ADVISORS CENTROS COMERCIALES**

CITACIÓN A ASAMBLEA ORDINARIA DE APORTANTES

Por acuerdo del directorio de **CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.** (la “Administradora”), se cita a Asamblea Ordinaria de Aportantes del **FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO CAPITAL ADVISORS CENTROS COMERCIALES** (el “Fondo”) a celebrarse el día **26 de mayo de 2026** a las **10.00 horas** en primera citación y a las **10.30 horas** en segunda citación -en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente-, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Av. Apoquindo 2929, oficina 1400-A, comuna de Las Condes, Santiago (la “Asamblea”).

En la Asamblea se tratarán las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes, y acordar el reparto de dividendos, en caso de corresponder;
2. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
3. Verificar el cumplimiento por parte de la Administradora de las disposiciones establecidas en el Reglamento Interno del Fondo, especialmente en lo referido a la política de inversiones y el desarrollo de ésta;
4. Tomar conocimiento de las transacciones realizadas por el Fondo con alguno de sus Aportantes o con la Administradora;
5. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia; y
6. Cualquier otro asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

PARTICIPACIÓN EN LA ASAMBLEA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes del Fondo en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar señalados para la celebración de la Asamblea, y hasta el momento mismo de su inicio.

El directorio de la Administradora aprobó habilitar medios tecnológicos que permitan la participación y votación a distancia de los aportantes que no se encuentran físicamente presentes en el lugar de celebración de la Asamblea. Para estos efectos, el sistema de participación y votación a distancia aprobado por el directorio es la videoconferencia a través de la plataforma Google Meet. Los participantes tendrán que solicitar una invitación al correo electrónico investorrelations@capitaladvisors.cl y seguir las instrucciones de conexión que se enviarán por el mismo medio. Para acreditar su poder para comparecer en la Asamblea, los aportantes deberán enviar al correo electrónico indicado precedentemente una copia del poder y de la cédula de identidad vigente del apoderado, a más tardar a las 18:00 horas del día 25 de mayo de 2026.

**GERENTE GENERAL
CAPITAL ADVISORS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**